



ALTERNATIVA MIJEÑA Y LOS VERDES

Andalucía Ecológica

(AM+LOS VERDES)

RUEGOS Y PREGUNTAS AM+LV-Q

Pleno Municipal del 29/04/2014

- 1) Ruego acerca de plantones de árboles secos por falta de riego.

**RESPONDEN MUÑOZ Y NOZAL
INSATISFACTORIAMENTE**

A pesar de estar en contra de buena parte de la política empleada por este Gobierno Municipal en relación al medio ambiente y, muy especialmente, con los árboles y demás vegetación que a veces indiscriminadamente han arrancado, talado, podado y arrasado con todo lo que se han encontrado a su paso (sin tener en cuenta ni la fauna, ni la época de tala, ni nada, de nada), tanto en los montes, como en las playas; les rogamos que de vez en cuando **pasen y rieguen lo que se ha sembrado**, y lo tengan en cuenta en sus presupuestos de repoblaciones. Esto es así porque muchas de las nuevas plantaciones se están secando y más en este año ya 3º año seguido de sequía en Miha. Y si quieren una muestra sólo tienen que dar una vuelta por el paseo desde El Esparragal a Fuengirola, por el borde del Río Sohail, y vean en el estado que están los árboles que se plantaron, secos-secos. También le está pasando a los plantones sembrados en Sierra Mijas en la Cañada de Gertrudis, donde prácticamente todo el trabajo y de maquinaria ha sido para tirar el dinero. Y l@s mijeñ@s nos preguntamos, ¿para qué tanta propaganda de sembrar si después se deja secar?

- 2) Preguntas sobre la ratificación del convenio de cesión del CAC a la Fundación Remedios Medina.

SIN RESPUESTA

Tras la lectura del Informe de Asesoría Jurídica, AM+Equo nos planteamos las siguientes cuestiones:

Primero: Pleno tras pleno se me dice "Sr. Porrás, no podemos incumplir la Ley de Bases de Régimen Local, la Ley de Contratación Pública, etc., y cumplimos estrictamente la legislación vigente en materia de contratación, y por ese motivo no podemos contratar con empresas mijeñas", aunque sería, según dicen, su mayor deseo.

Segundo: Sorprendentemente, y a pesar del Informe jurídico y la falta de personalidad jurídica de la Fundación Remedios Medina, se procede a la entrega del CAC a la mencionada fundación allá por el mes de noviembre. Curiosamente se olvida lo expresamente incluido tanto en el Informe como en el convenio: "Por tanto, no estando aún inscrita en el Registro

Grupo Municipal de Alternativa Mijeña y Los Verdes

Barrio Santana, 10 29650 MIJAS / MIHA (Málaga-Andalucía)

alternativamijenaylosverdes@gmail.com Tfnos.: 695-264-548 y 686-454-717

Webs: alternativamijena.org equoandalucia.org

correspondiente, dicha fundacion no goza aún de personalidad juridica conforme dispone el articulo 4 de la ley 10/2005, circunstancia que impide la vigencia y eficacia del convenio hasta que se subsane lo indicado y especialmente la cesión efectiva del bien municipal a la misma, tal como se recoge en la estipulacion decimo primera del convenio".

Tanto la Asesoria Juridica, como Intervencion, indican la falta de vigencia del convenio hasta la obtencion de personalidad juridica de la Fundacion Remedios Medina, pero a pesar de todo se lleva a cabo la entrega del inmueble incumpliendo la ley. Por el mes de noviembre el concejal de cultura justificó la aprobacion del convenio para que dicha fundacion fuera inscrita, pero obvió la prohibición de cesión del bien hasta la inscripción. Casualmente es conocida la relación de amistad entre Francisco Javier Fructuoso y el concejal de cultura, hecho que creemos que ha sido fundamental para el incumplimiento procedimental, y proceder de forma inmediata y precipitada a la apertura del CAC.

Tercero: Siguiendo el Informe jurídico se indica "El presente Informe no se extiende hacia otras consideraciones como pueden ser la idoneidad o necesidad de la celebracion de convenio, así como la especialidad o relevancia de las obras objeto de exposición o de la conveniencia de la implantacion de un centro de arte contemporane ... sin que tampoco exista pronunciamiento sobre ello en el expediente sometido a informe". Por ello nos gustaría que incluso *a posteriori* se procediese a completar dicho expediente con los puntos indicados por la Asesoria Juridica.

Cuarto: Nos gustaría saber si se ha subsanado el otro punto que dejaba sin eficacia el convenio que en marzo del 2014 seguia sin cumplirse, es decir, "la formalizacion de la cesion a la fundacion del bien referido en el convenio mediante documento administrativo al que se refiere el articulo 80 del Registro de Bienes de Entidades Locales de Andalucía"

Quinto: Si la Fundacion Remedios Medina hubiese sido constituida con anterioridad, y cumplir con los requisitos establecidos para las fundaciones, ahora no estaríamos tratando este tema, pero al contrario, la fundacion se constituye con el objetivo de explotar el CAC, como unica actividad y ello ha conllevado el incumplimiento de la ley, para el beneficio de un privado que, recordemos, ¡NO ABONARÁ nada al Ayuntamiento de Mijas durante 20 años!

3) Pregunta sobre la sentencia que obliga a readmitir a los empleados de la antigua Planta de Tratamiento de R.S.U. de Entrerrioh.

RESPONDEN BURGOS Y NOZAL ADECUADAMENTE

Nos gustaría que explicasen en este foro a la ciudadanía miheña qué ha ocurrido en todo este asunto y por qué al final hemos salido malparados de una decisión, a nuestro entender precipitada, de cerrar la supuesta planta de reciclaje de nuestro municipio cuando llegaron ustedes al poder. ¿No habría sido más conveniente medir los pasos a dar y planear una estrategia sólida, quizás centrada en denunciar que FCC incumplía el convenio de reciclar los residuos?

Grupo Municipal de Alternativa Mijeña y Los Verdes

Barrio Santana, 10 29650 MIJAS / MIHA (Málaga-Andalucía)

alternativamijenaylosverdes@gmail.com Tfnos.: 695-264-548 y 686-454-717

Webs: alternativamijena.org equoandalucia.org

4) Pregunta sobre selección de capataces de Mijas Servicios Complementarios (renta básica -síc-). Para Lourdes Burgos.

Independientemente de que la persona pueda estar realizando un medio buen trabajo, ¿es cierto que Javier Núñez Sedeño, Secretario del Área de Medio Ambiente del PP de Mijas es, a su vez, capataz en la 'Renta Básica'? Si esto es así, ¿cuál ha sido el procedimiento de contratación y los requisitos que se le han exigido a esta persona para que desempeñe este cargo? ¿Cuál es el sueldo que actualmente percibe y el tipo de contrato que le vincula con la empresa pública Mijas Servicios Complementarios?

5) Pregunta sobre discriminación política de Alternativa Mijeña y Los Verdes-Equo para la utilización de locales municipales. Para Alcalde Ángel Nozal

En más de una ocasión nos ha negado usted en este mismo Pleno la posibilidad de acceso a los locales municipales, ya sea como partidos políticos independientes o como Grupo Municipal, “argumentando” que hacemos “chanchullillos”. Como injuria usted sistemáticamente sin prueba alguna de nada, conforme al dicho “insulta que algo queda”, seguimos siendo vetados en el acceso a los locales municipales a pesar de que las leyes democráticas nos amparan, o en el mejor de los casos se nos ofrecen horarios sobradamente **inconvenientes** para poder trasladar nuestras informaciones (en forma de conferencias, coloquios, proyecciones, etc.) a la ciudadanía mijeña. Prueba de esta discriminación por motivos ideológicos son estos dos escritos adjuntos –Reg. Entrada nº 42281 y nº 42285 del 21/nov./2013– que no han sido contestados, a pesar de que incluso en uno de ellos les ofrecemos una solución a su supuesta –falsa– buena voluntad de que podamos utilizarlos.

En definitiva, ¿por qué continúan discriminando por motivos políticos a este grupo municipal? ¿Cuándo nos van a contestar a nuestros escritos, poniendo por escrito –tal como nos hemos molestado de hacer nosotr@s– las razones de no dejarnos locales públicos a los que tenemos derecho?

Zalú,

Fdo. D. Juan Porras Blanco
Concejal Portavoz de AM+LV-Q



GRUPO MUNICIPAL

ALTERNATIVA MIJEÑA Y LOS VERDES

Andalucía Ecológica

(AM+LOS VERDES)



Sr. Ángel Nozal Lajo
Alcalde-Presidente
del Ayuntamiento de Mijas

Mijas, a 20 de noviembre 2013.

Al Sr. Nozal:

Nos dirigimos a Usted, para solicitarle poder utilizar el Salón de Actos de nuestro Ayuntamiento, con el horario más ampliado, para actividades, tales como Charlas y Conferencias, ya que hay un funcionario que voluntariamente, accede a quedarse más tarde y cerrar el consistorio municipal.

Quedamos a la espera de su respuesta y aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Juan Porras Blanco

Portavoz de Alternativa Mijena y Los Verdes

Barrio Santana, 10 29650 MIJAS / MIHA (Málaga-Andalucía)

alternativamijenaylosverdes@gmail.com Tfnos.: 695-264-548 y 686-454-717

Webs: alternativamijenaylosverdes.blogspot.com www.alternativamijena.org
losverdesdeandalucia.blogspot.com

Grupo Municipal de Alternativa Mijena y Los Verdes

Barrio Santana, 10 29650 MIJAS / MIHA (Málaga-Andalucía)

alternativamijenaylosverdes@gmail.com Tfnos.: 695-264-548 y 686-454-717

Webs: alternativamijena.org equoandalucia.org



GRUPO MUNICIPAL

ALTERNATIVA MIJEÑA Y LOS VERDES

Andalucía Ecológica

(AM+LOS VERDES)



Sr. Santiago Martín Villamor
Concejal de Cultura
del Ayuntamiento de Mijas

Mijas, a 20 de noviembre 2013.

Estimado Sr. Martín:

Nos dirigimos a usted, para solicitarle una reunión y poder expresarle nuestro malestar, por no contar con locales municipales, para hacer actividades culturales, tales como lecturas de poesías, proyecciones, charlas etc. Ya que se nos ha negado la utilización de la Casa Museo, en Mijas. En el edificio múltiple, en Las Lagunas, también estamos teniendo problemas por motivos de horarios y disponibilidad de aulas. Y en La Cala, otro tanto de lo mismo.

Quedando a la espera de recibir noticias tuyas, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Esperanza Jiménez Cabello
Secretaria de Alternativa Mijeña/Artehnatiba Miheña
Teléfono de contacto 630617132

Barrio Santana, 10 29650 MIJAS / MIHA (Málaga-Andalucía)

alternativamijenaylosverdes@gmail.com Tfnos.: 695-264-548 y 686-454-717

Webs: alternativamijenaylosverdes.blogspot.com www.alternativamijena.org
losverdesdeandalucia.blogspot.com

Grupo Municipal de Alternativa Mijeña y Los Verdes

Barrio Santana, 10 29650 MIJAS / MIHA (Málaga-Andalucía)

alternativamijenaylosverdes@gmail.com Tfnos.: 695-264-548 y 686-454-717

Webs: alternativamijena.org equoandalucia.org